	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 447 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/11/2025 A 30/11/2025
4. Nombre contratista Oscar Fernando Sanmiguel López	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 9862305
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para acompañar la implementación de las estrategias, planes y acciones establecidas en la Dimensión Restaurativa del Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz, siguiendo los lineamientos emitidos por la Entidad.		8. Lugar de ejecución RISARALDA - Pereira Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionarse, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04


VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
447 - 2025

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/11/2025 A 30/11/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar en la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	<p>Durante noviembre se avanzó en la implementación de los lineamientos técnicos y operativos del Proceso de Acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP, mediante el desarrollo de actividades individuales y grupales en los municipios de Manizales, Riosucio, La Merced, Marquetalia y Pereira. Se realizaron 8 actividades grupales correspondientes a las sesiones 1 y 2 del ciclo 4 y a la sesión 3 del ciclo 3 para dos comparecientes rezagados, así como 3 atenciones individuales en territorio. Adicionalmente, se brindó acompañamiento psicosocial individual al compareciente CODA 70-05942 y se efectuó una atención diferencial al compareciente CODA 70-05946 por consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>El 27 de noviembre se llevó a cabo en Manizales una actividad pedagógica con la JEP y la OIM, con la participación de 10 comparecientes, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la preparación territorial para la ejecución del proceso restaurativo en el Eje Cafetero. Asimismo, se mantiene la articulación con la Fundación Enfances y la Universidad de Caldas, entidades que facilitaron espacios físicos para el desarrollo de los encuentros grupales.</p> <p>Como logro, se resalta la estabilidad en la cobertura del proceso, alcanzando para el presente mes la atención del 95% de los comparecientes asignados (41 de 43), porcentaje que se ha mantenido durante el año gracias al seguimiento individualizado y a la flexibilidad en la metodología y los espacios de atención.</p> <p>Como dificultad, se sigue presentando que las obligaciones laborales de algunos comparecientes limitan su disponibilidad para asistir a los encuentros grupales programados. Esto ha requerido ajustar la estrategia operativa mediante la apertura de nuevos espacios de atención, incluidos encuentros individuales, para asegurar la continuidad del proceso y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR, ARPA, Planillas de asistencia</p>
2	Desarrollar acciones requeridas en la Dimensión Restaurativa según el Plan de acompañamiento, desde el enfoque territorial de género y diferencial, a miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	<p>Durante el mes se avanzó en la implementación de acciones de la Dimensión Restaurativa según los planes de acompañamiento. Se desarrollaron las sesiones 1 y 2 del ciclo 4 y la sesión 3 del ciclo 3 con comparecientes en nivelación.</p> <p>Se mantuvo el acompañamiento psicosocial individual al compareciente CODA 70-05942, orientado al fortalecimiento de procesos de responsabilización y comprensión del daño. Asimismo, se brindó atención diferencial al compareciente CODA 70-05946, garantizando continuidad pese a dificultades asociadas al consumo de SPA.</p> <p>En noviembre se dio inicio formal al proceso restaurativo en el Eje Cafetero con comparecientes de los batallones Ayacucho y Francisco Javier Cisneros, adscritos al despacho del magistrado Mauricio García. Como parte de la apertura se realizaron: reunión inicial con funcionarios del despacho (5 de noviembre); reuniones diferenciadas con representantes de víctimas y comparecientes (14 de noviembre); y reunión de empalme con profesional de OIM (25 de noviembre).</p> <p>Fuente de verificación: SIRR, ARPA, Actas de reunión y listados de asistencia.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN : V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
447 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
<p>3 Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la Dimensión Restaurativa del Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.</p>	Si	<p>Durante el mes se brindó apoyo a los procesos de formulación, implementación y seguimiento de la Dimensión Restaurativa, en coherencia con los lineamientos definidos por la entidad. Se acompañó el avance del Ciclo 4: Reconocimiento del daño y el ejercicio de nivelación con comparecientes rezagados, asegurando continuidad en la metodología y en el enfoque restaurativo.</p> <p>De igual forma, se participó en las acciones de articulación adelantadas en el Eje Cafetero para la puesta en marcha del proceso restaurativo con comparecientes de los batallones Ayacucho y Francisco Javier Cisneros. Estas acciones incluyeron reuniones con el despacho del magistrado Mauricio García, representantes judiciales y la profesional de OIM, orientadas a ajustar criterios y rutas de trabajo.</p> <p>Asimismo, se trabajó en la preparación de la jornada del beneficio de Dispositivos Restaurativos que se realizará el 3 de diciembre, prevista para 13 comparecientes del territorio, contribuyendo a la definición de aspectos técnicos y operativos necesarios para su desarrollo.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR, ARPA, Actas de reunión y listados de asistencia.</p>
<p>4 Apoyar el proceso de Registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz</p>	Si	<p>Durante el mes de noviembre se registró en el SIRR la información correspondiente a las actividades desarrolladas, garantizando el registro biométrico de asistencias en todas las sesiones grupales e individuales. La única excepción fue la jornada del 19 de noviembre en Riosucio, en la que se empleó la planilla física de asistencia psicosocial debido a dificultades técnicas.</p> <p>Se aplicó el instrumento de medición Post Ciclo 3, con los comparecientes que iniciaron el ciclo 4 durante este mes. No se aplicaron otros instrumentos de diagnóstico o medición.</p> <p>Fuentes de verificación: SIRR, ARPA, planillas de asistencia, correos electrónicos.</p>
<p>5 Participar en procesos de articulación interinstitucional que aporten a la implementación de acciones relacionadas con las dimensiones del Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz</p>	Si	<p>Durante noviembre se fortaleció la articulación interinstitucional con actores territoriales y nacionales del Proceso de Acompañamiento. Se mantuvo el trabajo conjunto con la Fundación Enfances 2/32 y la Universidad de Caldas, que facilitaron espacios para actividades grupales en Pereira y Manizales.</p> <p>En preparación del proceso restaurativo del Eje Cafetero, se participó en reuniones de coordinación con el despacho del magistrado Mauricio García (5 de noviembre), representantes judiciales de víctimas y comparecientes (14 de noviembre) y con la profesional de la OIM (25 de noviembre). También avanzó la articulación para la jornada del beneficio de dispositivos restaurativos programada para el 3 de diciembre.</p> <p>Como reto, persistieron dificultades para armonizar agendas interinstitucionales, evidenciadas en la ausencia de equipos del SAAD Víctimas y SAAD Comparecientes en la jornada pedagógica del 27 de noviembre.</p> <p>Fuentes de verificación: Correos electrónicos, actas de reunión, planillas de asistencia, registros fotográficos.</p>




INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
447 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
6	Si	<p>Durante noviembre se participó en los espacios de coordinación, orientación técnica y seguimiento convocados tanto por el nivel central como por el equipo territorial. Con el equipo asesor de nivel central, se asistió a las reuniones de preparación del proceso restaurativo realizadas el 4 de noviembre (alineación para el encuentro con funcionarios del despacho del magistrado), el 12 de noviembre (preparación del encuentro con representantes judiciales) y el 20 de noviembre (orientación para la implementación del proceso restaurativo en el Eje Cafetero).</p> <p>De igual forma, se participó en las reuniones del equipo territorial de Fuerza Pública realizadas los días 7, 14 y 21 de noviembre, orientadas al seguimiento del proceso de acompañamiento y a la planificación operativa de las actividades del mes.</p> <p>Adicionalmente, se asistió a los encuentros asociados al inicio del proceso restaurativo del Eje Cafetero (5, 14 y 25 de noviembre) y a las reuniones preparatorias de la jornada del beneficio de dispositivos restaurativos programada para el 3 de diciembre, garantizando la aplicación de los lineamientos técnicos y operativos establecidos.</p> <p>Fuentes de verificación: Correos electrónicos, actas de reunión, enlaces de asistencia.</p>
7	Si	<p>Durante el mes de noviembre se apoyó la revisión y análisis de documentos necesarios para la implementación del proceso restaurativo en el Eje Cafetero, incluyendo lineamientos, instructivos institucionales y comunicaciones operativas asociadas al inicio del proceso con comparecientes de los batallones Ayacucho y Francisco Javier Cisneros.</p> <p>De igual forma, se avanzó en el análisis de documentos jurídicos y técnicos relevantes para la planeación de las actividades próximas, tales como sentencias de la JEP e informes de entidades del Sistema Integral, con el fin de aportar insumos para la formulación y seguimiento de los productos requeridos en el marco del proceso restaurativo.</p> <p>Fuentes de verificación: Correos electrónicos, actas de reunión y listados de asistencia</p>
8	Si	<p>Durante el mes, el profesional apoyó y participó en actividades de planeación y desarrollo de estrategias de sensibilización vinculadas a los procesos pedagógicos y restaurativos. En particular, acompañó la jornada pedagógica realizada junto a la Jurisdicción Especial para la Paz el 27 de noviembre en la ciudad de Manizales, donde se socializaron elementos centrales del enfoque restaurativo para comparecientes de Fuerza Pública.</p> <p>De igual forma, participó en los espacios de inicio del proceso restaurativo dirigido a los comparecientes vinculados por el despacho del magistrado Mauricio García, aportando a la preparación conceptual y metodológica requerida para su implementación. Asimismo, asistió a las reuniones y espacios de preparación del dispositivo restaurativo que se llevará a cabo el 3 de diciembre, revisando orientaciones, ajustando contenidos y coordinando aspectos operativos necesarios. Estos aportes permitieron fortalecer la comprensión del enfoque restaurativo y asegurar coherencia entre las orientaciones nacionales y el trabajo territorial.</p> <p>Fuente de verificación: Actas de reunión y listados de asistencia</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 447 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/11/2025 A 30/11/2025
9 Rendir de forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	<p>Durante el mes de noviembre se atendieron oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y de los enlaces o asesores del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, remitiendo la información solicitada y participando en la elaboración de los informes requeridos. Asimismo, se realizó la legalización oportuna de los desplazamientos efectuados: Noviembre 12 y Noviembre 18 Manizales, Noviembre 19 Riosucio, Noviembre 24 al 25 Manizales y La Merced, Noviembre 26 al 27 Marquetalia y Manizales. También se presentó en los tiempos establecidos la solicitud de desplazamientos programados para el mes de diciembre, así como el informe de actividades correspondientes al mes de noviembre.</p> <p>Finalmente, durante este mes se hizo entrega al área de archivo de 24 carpetas físicas de comparecientes activos en el proceso de acompañamiento, siguiendo las indicaciones y orientaciones dadas para ello y cumpliendo con las 31 carpetas asignadas. Se tiene proyectado realizar la entrega formal de las carpetas digitales de los comparecientes durante la primera semana del mes de diciembre.</p> <p>Fuente de verificación: Correos electrónicos, aplicativo viáticos ARN, FUID</p>
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>		
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>		
12. FIRMAS		
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: OSCAR FERNANDO SANMIGUEL LÓPEZ	Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARIN	
	Cargo: COORDINADORA	
Fecha 30/11/2025		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>